



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN COLIMA, COLIMA  
**DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO**

FECHA: 08/05/2024

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO:

PCCPS/CCJ/COLIMA/01/2024

Mantenimiento de Pintura de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima

MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO:

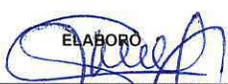
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 43 fracción IV, 46, 47, 48, 49, 86, 87, 88, 143 y 145 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, Artículo 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

PARTICIPANTES:

- 1 Construcciones, Terracerías y Estructuras PC
- 2 Recubrimientos, Color y Servicio
- 3 ORPA Electromecánica

CLAVE	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES		
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3
ACA.0 1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRILICA EN MUROS CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES EXISTENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	2000.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.0 2	DEMOLICIÓN Y RETIRO DE RECUBRIMIENTO EXTERIOR EXISTENTE POR MEDIOS MANUALES, HASTA 4 CM DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M. Y DEJAR MAMPOSTERÍA DESNUDA EN PAREDES. CONSIDERAR: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ENVASADO EN SACOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	165.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.0 3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ALKAFIN MARCA COMEX EN MUROS HASTA 10.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	165.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.0 4	APLANADO DE CEMENTO CAL ARENA 1:2:8 Y FESTERGRAL, ESPESOR PROMEDIO DE HASTA 4 CM, EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	165.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.0 5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO FESTER FT 201 EN GRIETAS EN MUROS DE HASTA 5 MM. CONSIDERAR: LIMPIEZA. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	ML	100.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.0 6	LIMPIEZA MANUAL Y MECÁNICA DE FACHADAS DE S.U.M. A BASE DE TABIQUE AHUACALADO HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., CON AGUA Y DETERGENTE, DEJANDO LA SUPERFICIE LIMPIA Y SECA, LIBRE DE PARTÍCULAS MAL ADHERIDAS, POLVO, GRASA, ACEITE, ETC. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	20.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.0 7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO ACRÍLICO BASE SOLVENTE DECONKRET MARCA COMEX EN FACHADAS DE S.U.M. A BASE DE TABIQUE AHUACALADO Y HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M. CON BROCHA, RODILLO O ASPERSIÓN A TRES CAPAS. INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	20.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.0 8	APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO BASE AGUA MCA. COMEX EPOXACRIL E-6000 SOBRE PISO DE ÁREA DE BIBLIOTECA SECCIÓN DE 0.70 X 6.00 M. CON BROCHA DE NYLON/POLIÉSTER O RODILLO A DOS MANOS Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLOR GRIS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.0 9	DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M. EXISTENTES, SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. CONSIDERAR RESGUARDO DE LA TEJA EN LUGAR INDICADO POR LA C.C.J. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA, P.U.O.C.T.	M2	45.76	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.1 0	MONTAJE DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M. DE RECUPERACIÓN, SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA, P.U.O.C.T.	M2	22.88	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACA.1 1	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M., SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA, P.U.O.C.T.	M2	22.88	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA/BASES						
10.2.1	Se cumpla con las Normas de Calidad y Garantías solicitadas.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.2.2	Los servicios ofertados cumplan con la totalidad de las especificaciones indicadas en el Anexo 2a de esta convocatoria/bases.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.2.3	Que los participantes cuenten con el equipo necesario, adecuado y suficiente, sea o no propio para desarrollar los servicios respectivos, conforme a lo indicado en el Anexo 1d.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	NO CUMPLE. NO LO PRESENTA	SI CUMPLE
10.2.4	El participante acredite la experiencia suficiente, en términos de la presente convocatoria/base.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	SI CUMPLE. PRESENTA COTIZACIONES Y FACTURAS	SI CUMPLE; PRESENTA ÓRDENES DE COMPRA.
10.2.5	Las propuestas técnicas incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en el apartado 8 de la convocatoria/bases, por lo que el incumplimiento en cualquiera de los requisitos establecidos será causa de descalificación, con base en los criterios señalados en el apartado 12 "Causas de descalificación".	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	NO CUMPLE. NO ENTREGA EL ANEXO 1d; Y LAS PROPUESTAS NO SE ENCUENTRAN FIRMADAS EN SU TOTALIDAD.	SI CUMPLE
10.2.6	Cumplan con las normas oficiales mexicanas y/o las normas internacionales de calidad, previamente indicadas	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.2.7	Sólo se aceptará una propuesta por cada partida ofertada completa.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.2.8	Para la emisión del dictamen resolutivo técnico se tomarán en cuenta las identificadas como causas de descalificación establecidas en el apartado 12 de la presente convocatoria/bases.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	NO CUMPLE. NO PRESENTA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA/BASES.	NO CUMPLE. NO PRESENTA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA/BASES.
9.8	Cuando el monto de la propuesta económica sea superior a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N., sin I.V.A.), será obligatorio presentar las constancias vigentes (antigüedad no mayor a treinta días naturales) que acrediten que cuentan con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social en sentido positivo, expedidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a las reglas 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022 y reformada mediante la segunda resolución de modificaciones a la misma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2023; las reglas primera, segunda y cuarta de las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, y las reglas primera y cuarta del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Dichos documentos deberán estar vigentes. La propuesta del participante que no presente estos documentos será desechada, con la salvedad por el monto de la propuesta económica previamente señalada.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	NO CUMPLE. NO PRESENTA LAS CONSTANCIAS SOLICITADAS.	NO CUMPLE. LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL IMSS SE EMITE SIN OPINIÓN Y NO ENTREGA LA CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INFONAVIT.
	Entrega de la documentación legal solicitada en el punto 7 de la Convocatoria/Bases	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	NO CUMPLE. NO ENTREGA COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI CUMPLE
10.3.1	Cada participante cumpla con los requisitos solicitados para la contratación, relativos al lugar y plazo de prestación de los servicios, forma de pago, vigencia de la propuesta y en su caso, garantías.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	NO CUMPLE. LA PROPUESTA ECONÓMICA NO CONTIENE LA LEYENDA SOLICITADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI CUMPLE
10.3.2	La propuesta económica incluya la totalidad de conceptos indicados en el Anexo 2a de esta convocatoria/bases.	No aplica	No aplica	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Conclusión:				ENTREGÓ LAS PROPUESTAS EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA/BASES	NO ENTREGÓ LAS PROPUESTAS EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA/BASES	NO ENTREGÓ LAS PROPUESTAS EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA/BASES
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:				Se determina FAVORABLE	Se determina NO FAVORABLE	Se determina NO FAVORABLE

ELABORÓ  
  
 LICDA. ANA REGINA SOLÓRZANO MOROS  
 ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA  
 CULTURA JURÍDICA EN COLIMA

REVISÓ  
  
 LICDA. ELBA LETICIA BARRAGÁN CÁRDENAS  
 DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
 EN COLIMA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN COLIMA, COLIMA

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

FECHA: 08/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

PCCPS/CCJ/COLIMA/01/2024

**MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO:** Mantenimiento de Pintura de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima

**FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 43 fracción IV, 46, 47, 48, 49, 86, 87, 88, 143 y 145 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Artículo 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

**PARTICIPANTES:**

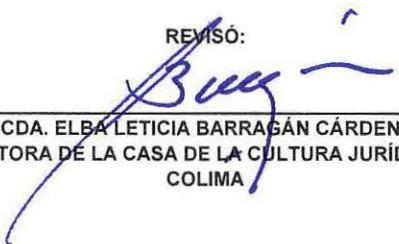
- 1.- Construcciones, Terracerías y Estructuras PC
- 2.- Recubrimientos, Color y Servicio
- 3.- ORPA Electromecánica

CLAVE:	CONCEPTOS/REQUISITOSTÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES					
				1		2		3	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES EXISTENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	2000.00	\$ 116.00	\$ 232,000.00	\$ 108.90	\$ 217,800.00	\$ 108.00	\$ 216,000.00
ACA.02	DEMOLICIÓN Y RETIRO DE RECUBRIMIENTO EXTERIOR EXISTENTE POR MEDIOS MANUALES, HASTA 4 CM DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M. Y DEJAR MAMPOSTERÍA DESNUDA EN PAREDES. CONSIDERAR: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ENVASADO EN SACOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	165.00	\$ 107.00	\$ 17,655.00	\$ 165.00	\$ 27,225.00	\$ 100.00	\$ 16,500.00
ACA.03	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ALKAFIN MARCA COMEX EN MUROS HASTA 10.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	165.00	\$ 58.18	\$ 9,599.70	\$ 82.50	\$ 13,612.50	\$ 60.00	\$ 9,900.00

ACA.04	APLANADO DE CEMENTO CAL ARENA 1:2:8 Y FESTERGRAL, ESPESOR PROMEDIO DE HASTA 4 CM, EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	165.00	\$ 265.00	\$ 43,725.00	\$ 357.50	\$ 58,987.50	\$ 200.00	\$ 33,000.00
ACA.05	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO FESTER FT 201 EN GRIETAS EN MUROS DE HASTA 5 MM. CONSIDERAR: LIMPIEZA. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	100.00	\$ 109.29	\$ 10,929.00	\$ 126.50	\$ 12,650.00	\$ 100.00	\$ 10,000.00
ACA.06	LIMPIEZA MANUAL Y MECÁNICA DE FACHADAS DE S.U.M. A BASE DE TABIQUE AHUACALADO HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M., CON AGUA Y DETERGENTE, DEJANDO LA SUPERFICIE LIMPIA Y SECA, LIBRE DE PARTÍCULAS MAL ADHERIDAS, POLVO, GRASA, ACEITE, ETC. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	20.00	\$ 125.00	\$ 2,500.00	\$ 88.00	\$ 1,760.00	\$ 50.00	\$ 1,000.00
ACA.07	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO ACRÍLICO BASE SOLVENTE DECONKRET MARCA COMEX EN FACHADAS DE S.U.M. A BASE DE TABIQUE AHUACALADO Y HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M. CON BROCHA, RODILLO O ASPERSIÓN A TRES CAPAS. INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	20.00	\$ 280.00	\$ 5,600.00	\$ 396.00	\$ 7,920.00	\$ 300.00	\$ 6,000.00
ACA.08	APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO BASE AGUA MCA. COMEX EPOXACRIL E-6000 SOBRE PISO DE ÁREA DE BIBLIOTECA SECCIÓN DE 0.70 X 6.00 M. CON BROCHA DE NYLON/POLIÉSTER O RODILLO A DOS MANOS Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLOR GRIS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 4,180.00	\$ 4,180.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
ACA.09	DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M. EXISTENTES, SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. CONSIDERAR RESGUARDO DE LA TEJA EN LUGAR INDICADO POR LA C.C.J. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	M2	45.76	\$ 125.00	\$ 5,720.00	\$ 120.00	\$ 5,491.20	\$ 200.00	\$ 9,152.00
ACA.10	MONTAJE DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M. DE RECUPERACIÓN, SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	M2	22.88	\$ 130.00	\$ 2,974.40	\$ 120.00	\$ 2,745.60	\$ 1,000.00	\$ 22,880.00

ACA.11	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TEJAS DE BARRO ROJO RECOCIDO 0.30 X 0.16 M., SIMPLEMENTE APOYADAS EN TEJABAN DE 10.40 X 4.40 M. HASTA 4.00 M. DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	M2	22.88	\$ 520.00	\$ 11,897.60	\$ 180.00	\$ 4,118.40	\$ 1,500.00	\$ 34,320.00
<b>SUBTOTAL</b>				\$	346,100.70	\$	356,490.20	\$	360,752.00
<b>I.V.A.</b>				\$	55,376.11	\$	57,038.43	\$	57,720.32
<b>TOTAL</b>				\$	401,476.81	\$	413,528.63	\$	418,472.32
<b>PRECIO PREVALECIENTE OBTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO IM-001/2024</b>				\$	337,511.60	\$	337,511.60	\$	337,511.60
<b>IMPORTE EN UMAS A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2024 (\$108.57)</b>					3187.81		3283.51		3322.76
<b>PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL PRECIO PREVALECIENTE ANTES DE I.V.A.</b>					2.54%		5.62%		6.89%
<b>OBSERVACIONES</b>				SI CUMPLE. LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PARÁMETRO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10.3.6 DE LA CONVOCATORIA/BASES.	SI CUMPLE. LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PARÁMETRO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10.3.6 DE LA CONVOCATORIA/BASES.	SI CUMPLE. LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PARÁMETRO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10.3.6 DE LA CONVOCATORIA/BASES.	SI CUMPLE. EL PARTICIPANTE REDONDEO LOS METROS CUADRADOS SOLICITADOS EN LOS CONCEPTOS ACA.09, ACA.10 Y ACA.11, POR LO QUE SE CONSIDERÓ EL COSTO UNITARIO OFERTADO DE ÉSTOS. LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PARÁMETRO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10.3.6 DE LA CONVOCATORIA/BASES.		
<b>DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO.</b> EFECTUADO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS, DEL PRECIO PREVALECIENTE OBTENIDO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO IM-001/2024 Y EN APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA:				<b>FAVORABLE</b>	<b>FAVORABLE</b>	<b>FAVORABLE</b>			

ELABORÓ:  
  
 LICDA. ANA REGINA SOLÓRZANO MOROS  
 ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA  
 CULTURA JURÍDICA EN COLIMA

REVISÓ:  
  
 LICDA. ELBA LETICIA BARRAGÁN CÁRDENAS  
 DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN  
 COLIMA